



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

Centro de Políticas Públicas UC

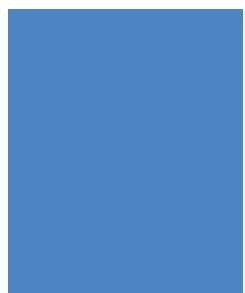
# Corrupción municipal en Chile entre 2015 y 2022: contribuciones para abordar un problema urgente

MARTÍN ORDÓÑEZ

Centro de Estudios Justicia y Sociedad UC  
Departamento de Estudios Políticos,  
Universidad de Santiago de Chile

PABLO CARVACHO

Centro de Estudios Justicia y Sociedad UC  
Núcleo Milenio de Complejidad Criminal



## TEMAS DE LA AGENDA PÚBLICA

Año 20 / N° 182 / Mayo 2025  
ISSN 0718-9745

# Corrupción municipal en Chile entre 2015 y 2022: contribuciones para abordar un problema urgente<sup>1</sup>

**MARTÍN ORDÓÑEZ**

Centro de Estudios Justicia y Sociedad UC,  
Departamento de Estudios Políticos,  
Universidad de Santiago de Chile

**PABLO CARVACHO**

Centro de Estudios Justicia y Sociedad UC,  
Núcleo Milenio de Complejidad Criminal<sup>2</sup>

## 1. Introducción

La corrupción, entendida como los actos en que el poder de un cargo público se utiliza en beneficio propio de forma contraria a las reglas del juego (Jain, 2001), es un grave problema con consecuencias negativas duraderas para la economía, la política y la sociedad, obstaculizando el desarrollo de los países (Aidt, 2009; Bardhan, 1997; Olken y Pande, 2012; Svensson, 2005). A pesar de la atención internacional que ha recibido este fenómeno, se ha tendido a ignorar su variabilidad en gobiernos locales, lo que ha limitado el éxito de las iniciativas anticorrupción (Heywood, 2015; Beeri y Navot, 2013; Masters y Graycar, 2016; Heeks y Mathisen, 2012; Person, Rothstein y Teorell, 2010; Cooper, 2004).

Aunque Chile destaca por sus bajos índices de corrupción en Latinoamérica (Rotberg, 2019; Kurtenbach y Nolte, 2017), varias encuestas muestran una alta preocupación ciudadana sobre el tema (Moya y Dueñas, 2015). Casos notorios han desencadenado crisis políticas, obligando a las autoridades a intervenir (Moya y Paillama, 2022). En este contexto, las municipalidades son vistas como las instituciones más corruptas en Chile (Ramírez, 2017), con casos recientes que revelan redes ilícitas dedicadas a la manipulación de licitaciones y a la malversación de fondos públicos, lo que genera, entre otras cosas, mayor riesgo de infiltración del crimen organizado.

Las debilidades administrativas a nivel local son graves. Hay una falta de regulación en gestión e información financiera, lo cual dificulta la fiscalización y la prevención de irregularidades, así como existen limitaciones en la contratación y la transparencia al interior de las corporaciones municipales (Lübbert, 2023; Consejo Asesor, 2015). Además, los concejos municipales carecen de recursos y herramientas efectivas para fiscalizar, mientras que la Contraloría carece de facultades sancionadoras (Lübbert, 2023; Ordóñez, 2023; Delgado, 2022). Esto sumado a que la reelección ilimitada hasta 2021 permitió a las autoridades explorar y explotar estas debilidades en el tiempo (Lübbert, 2023; Consejo Asesor, 2015).

No obstante todo lo anterior, la corrupción a nivel local es un problema poco explorado y del cual se carece de investigaciones empíricas para Chile. Este estudio busca contribuir al conocimiento de los procesos y factores que inciden en la corrupción municipal para, en última instancia, proponer mejoras en la política pública y la fiscalización. En concreto, el estudio aborda cuatro mediciones de corrupción en dos dimensiones –faltas funcionarias y compras públicas– y estudia su asociación con distintas características de las municipalidades, esto con el fin de identificar los tipos de municipalidades en los que estas dimensiones de corrupción se presentan con mayor frecuencia.

<sup>1</sup> El financiamiento para la recolección y limpieza de datos sobre compras públicas municipales y sobre auditorías de la Contraloría a municipalidades proviene del proyecto FONDECYT Postdoctorado N° 3220799.

<sup>2</sup> Núcleo Milenio de Complejidad Criminal NCS2024\_058.

## 2. Marco teórico: explicando la corrupción municipal

A diferencia de la corrupción nacional, que suele ser menos evidente, la corrupción local impacta directamente en la vida cotidiana de las personas (Bastida, Estrada y Nurunnabi, 2022). A pesar de ello, la falta de información y la poca transparencia de los procesos administrativos a nivel local ha limitado fuertemente su estudio en Chile.

En términos generales, se ha dicho que son necesarias al menos tres condiciones para que surja y persista la corrupción en el sector público (Aidt, 2011). En primer lugar, un poder discrecional que conceda a los funcionarios públicos la autoridad necesaria para diseñar y gestionar normativas y políticas con escasos controles. Segundo, dicho poder debe facilitar la obtención de rentas existentes o la generación de nuevas rentas extraíbles. Para que esto suceda, una tercera condición es que las instituciones políticas, administrativas y jurídicas sean lo suficientemente débiles como para ofrecer incentivos a los funcionarios que los motiven a utilizar su poder discrecional con el fin de explotar y crear estas rentas. Este patrón de conducta, sin embargo, es solo posible cuando otras variables entran en juego. La literatura ha identificado una amplia gama de factores o variables que influyen en la prevalencia e intensidad de la corrupción a nivel municipal, factores que se pueden organizar en las dimensiones que se describen a continuación: (i) *accountability* institucional; (ii) motivación y características de la burocracia; (iii) factores económicos y gestión de recursos; (iv) dinámicas sociales y culturales; (v) características de la población; y (vi) factores políticos. La revisión de estos factores determinó, en gran medida, la selección de indicadores analizados en este estudio. Sin embargo, puesto que no es posible analizar aquí todos los factores incluidos en la literatura, se optó por agrupar algunos indicadores de manera diferente, tal como se muestra en la sección metodológica.

### 2.1 *Accountability* institucional

La literatura subraya el papel del control y las sanciones en la reducción de la corrupción municipal. Mecanismos eficaces, como auditorías independientes y leyes anti-corrupción, junto con medidas legales, fiscalizaciones internas y la supervisión del propio concejo municipal, se asocian con niveles más bajos de corrupción (Centeno, Gerónimo y Huarha, 2020; Shack, Pérez y Portugal, 2021). Además, se ha observado que los funcionarios son menos propensos a actuar corruptamente cuando perciben una alta probabilidad de detección y castigo,

y, a su vez, los municipios con controles institucionales fuertes tienden a experimentar una baja en los sobornos, cohechos y malversaciones (Pantoja-Barrios, 2022).

Esto se relaciona con la *accountability* horizontal, donde distintas ramas gubernamentales se responsabilizan mutuamente, disminuyendo así las oportunidades para la corrupción. En particular, se espera que concejos municipales con diversidad política puedan ejercer mayor control, aunque su impacto depende de la relación que exista con el ejecutivo municipal y el apoyo que obtengan de las comunidades locales (Ordóñez, 2023 y 2024).

La transparencia y visibilidad son esenciales en la lucha contra la corrupción. Incrementar la visibilidad en la toma de decisiones disuade comportamientos corruptos (Pantoja-Barrios, 2022; Shack, Pérez y Portugal, 2021). Mecanismos como plataformas de gobierno abierto y divulgación proactiva de información son herramientas importantes para estos fines. A pesar de ello, la excesiva transparencia puede fomentar la corrupción al identificar y exponer a tomadores de decisiones clave, por lo que se recomienda manejarla con precaución (Bac, 2001).

### 2.2 Motivación y características de la burocracia

Diversas características de los funcionarios influyen en la probabilidad de que florezca la corrupción al interior de una municipalidad. Éstas involucran, especialmente, su estabilidad laboral y su formación y ética profesional. En este sentido, se ha observado que la motivación por el servicio público y la ética pueden disuadir a un funcionario de cometer o incurrir en un acto de corrupción (Torres Fragoso, 2023). Funcionarios técnicos debidamente formados comprenden mejor las normas y están menos expuestos a influencias corruptas. Así, un funcionariado competente es crucial para resistir interferencias políticas (Vega Luna y Elías Ayay, 2020).

Además, la literatura sugiere, por una parte, que las mujeres suelen tomar decisiones más socialmente orientadas en el gobierno local, aunque esto varía según la cultura (Brollo y Troiano, 2016; Torgler y Valev, 2010), y, por otra, que los salarios bajos aumentan la tentación de corrupción, aunque también se ha encontrado evidencia contradictoria respecto de este último efecto. De manera similar, distintos autores sostienen que la estabilidad laboral puede disuadir la corrupción estableciendo perspectivas a largo plazo, aunque también puede incentivar la corrupción si no existe la supervisión adecuada (Van Rijckeghem y Weder, 2001; Vega Luna y Elías Ayay, 2020).

Por otro lado, la capacidad de los gobiernos locales para

prestar servicios es un factor relevante. Municipios con mayor capacidad técnica y administrativa pueden prevenir y detectar prácticas corruptas. Esto depende de su diseño organizativo, infraestructura digital y uso de sistemas modernos de gestión, como las herramientas de planificación de recursos empresariales.

En este sentido, municipios con capacidad limitada son más vulnerables a la corrupción, dado que carecen de herramientas para auditorías y supervisión. Por el contrario, municipios con una gestión avanzada pueden usar análisis predictivos y auditorías de riesgo.

### 2.3 Factores económicos y gestión de recursos

Las municipalidades tienen gran discrecionalidad en la asignación de recursos públicos. La autonomía fiscal aumenta el riesgo de corrupción si no hay controles (Shack, Pérez y Portugal, 2021). La corrupción en la contratación pública, incluyendo la colusión y manipulación de licitaciones, se reduce con sistemas de contratación transparentes.

Por otra parte, la urbanización puede incrementar la corrupción a través de la gestión de contratos y asignación de recursos en proyectos inmobiliarios. Este entorno, con mayor flujo de capital, puede incentivar conductas corruptas ante la falta de regulaciones efectivas.

Finalmente, el crecimiento económico se asocia con menores niveles de corrupción. Municipios ricos tienen más recursos para supervisión y control. Sin embargo, altos ingresos y gastos municipales pueden correlacionarse con mayores niveles de corrupción (Benito, Guillamón y Bastida, 2015; Bastida, Estrada y Nurunnabi, 2022).

### 2.4 Dinámicas sociales y culturales

El clientelismo y el patronazgo son relevantes en la corrupción municipal. Políticos que reparten recursos a cambio de lealtad desdibujan los límites entre lo público y lo privado (Centeno, Gerónimo y Huarha, 2020). La confianza específica puede influir en los niveles de corrupción (Pérez-Chiqués y Meza, 2021). La literatura también hace hincapié en el papel de las normas informales y las expectativas sociales. Si los miembros de la comunidad ven la corrupción como una parte normal o inevitable del ejercicio de gobernar, hay menos presión para que los funcionarios públicos rindan cuentas. En otras palabras, cuando la corrupción se tolera socialmente se crea un círculo vicioso de impunidad. Al respecto, se ha señalado que la corrupción es socialmente más aceptada en contextos con bajos niveles de confianza interpersonal e institucional (de Sousa y Moriconi, 2013).

Finalmente, una comprensión sólida y una apreciación positiva del Estado de derecho por parte de la opinión pública puede restringir prácticas corruptas, mientras que la educación y conocimiento de derechos fomentan la rendición de cuentas (Elbahnasawy y Revier, 2012).

### 2.5 Características de la población

La riqueza, etnia, educación y desarrollo humano son factores clave en la corrupción. Comunidades con mayores niveles de desarrollo humano, sobre todo respecto a su educación, tienden a tener mayor compromiso cívico y demandar transparencia (Bastida, Estrada y Nurunnabi, 2022). La desigualdad de ingresos se relaciona con mayores niveles de corrupción (Policardo, Sánchez y Risso, 2019), así como reduce la capacidad colectiva de los ciudadanos para exigir transparencia e inevitablemente crea un desequilibrio de poder entre la élite y los pobres.

Comunidades étnicas diversas pueden tener dinámicas distintas de corrupción. Algunas investigaciones destacan cómo las divisiones étnicas pueden ser explotadas por las élites políticas para consolidar el control sobre los recursos (Cerqueti, Coppier y Piga, 2012).

Finalmente, en cuanto al tamaño de la población, la evidencia es inconsistente, aunque es posible afirmar que el tamaño de la población atendida puede correlacionarse con otros elementos, tales como la capacidad de gestión del gobierno local, los ingresos por rentas o la mayor oportunidad de conductas corruptas frente al mayor gasto público involucrado. Sin perjuicio de lo anterior, se ha afirmado que las autoridades y funcionarios públicos de los gobiernos locales más pequeños son más vulnerables a la captura por parte de una élite corrupta, especialmente cuando los mecanismos de control y rendición de cuentas son más débiles que los nacionales (Lecuna, 2012).

### 2.6 Factores políticos

Los factores políticos son cruciales en la dinámica de la corrupción. Una mayor competencia política y alternancia en el poder generalmente se asocian con niveles más bajos de corrupción (Melo, Pereira y Figueiredo, 2009). En América Latina, la reelección subnacional puede aumentar la corrupción (Muñoz et al., 2022). Los alcaldes en sus últimos períodos a menudo muestran mayores niveles de corrupción en comparación con aquellos que pueden ser reelegidos, sugiriendo que la rendición de cuentas electoral puede influir significativamente en el comportamiento de los funcionarios locales (Ferraz y Finan, 2007).

### 3. Metodología

#### 3.1 Casos

Para este estudio se analizaron las 345 municipalidades del país, durante los años en los que la información relevante estaba disponible, es decir, entre 2015 y 2022.

#### 3.2 Mediciones de corrupción

Se consideraron mediciones aproximativas a la corrupción en dos dimensiones principales: irregularidades funcionarias y compras públicas. Para la primera de estas, la corrupción municipal se midió utilizando los resultados de los informes de auditoría de la Contraloría General de la República<sup>3</sup>, y se operacionalizó de manera aproximada como irregularidades municipales sancionables. De esta forma, este estudio sigue los criterios de la propia Contraloría (2020, p. 23), considerando las irregularidades administrativas (junto con los delitos contra la probidad administrativa y las infracciones éticas) como casos de corrupción.

En sus auditorías, la Contraloría examina el cumplimiento legal de los organismos públicos, con especial atención a la gestión de sus recursos. De acuerdo con el criterio de clasificación de la Contraloría, aquellas irregularidades que implican la imposición de sanciones por responsabilidades administrativas, civiles o penales son clasificadas como complejas o muy complejas (OCDE, 2022). El nivel de este tipo de corrupción en cada municipalidad se estimó tomando el número promedio de irregularidades complejas y altamente complejas por reporte de auditoría de la Contraloría en un periodo de tiempo dado (años calendario o periodo total de 2015 a 2022)<sup>4</sup>.

La corrupción en compras públicas se midió, aproximadamente, a partir de las características de las licitaciones públicas realizadas por las municipalidades durante el periodo estudiado. En particular, se consideraron dos características que, tal como lo reporta el Fondo Monetario Internacional (Abdou et al., 2022), sugieren, aunque no aseguran, una limitación intencionada de la competencia por adjudicarse las licitaciones: la falta de competencia efectiva y el tiempo que estuvo abierta la licitación. La primera de estas características se consideró como presente en aquellas licitaciones en las que un único postu-

lante gana la licitación. La segunda se consideró presente en aquellas licitaciones que estuvieron abiertas por menos de cuatro días hábiles, dejando poco tiempo a los posibles postulantes para enterarse de la licitación y preparar una oferta. En base a estas dos características se obtuvieron tres mediciones aproximativas de corrupción: el número de licitaciones no competitivas (adjudicadas a un postulante único), el número de licitaciones abiertas por un plazo breve (menor a cuatro días hábiles) y el número de licitaciones que cumplen con las dos condiciones (abiertas por menos de cuatro días hábiles y que fueron adjudicadas a un postulante único)<sup>5</sup>.

Cada una de estas cuatro mediciones de corrupción se analizaron, a su vez, de dos maneras distintas: según si los años se tomaron de forma agregada (formando todos los años un periodo único) o desagregada (tomando cada año como un periodo discreto). Así, en la versión agregada se analizan 345 observaciones, correspondientes al nivel de corrupción en las 345 municipalidades durante el total de los ocho años estudiados. En la versión desagregada, en cambio, se analizaron 2.760 observaciones, correspondientes al nivel de corrupción obtenido para cada una de las 345 municipalidades en cada uno de los ocho años abordados en este estudio.

Estas mediciones, además, se consideraron según distintos niveles de agrupación de los grados de corrupción, tomando las mediciones como variables continuas, agrupadas en cuartiles, o comparando el cuartil de mayor corrupción con las demás municipalidades.

#### 3.3 Características de las municipalidades

Para este estudio se indagó la relación existente entre las mediciones de corrupción descritas en el apartado anterior y las características relevantes de los contextos municipales. En particular, se consideró aquellas características de las municipalidades —y sus comunas correspondientes— que encuentran fundamento en la literatura revisada en la sección anterior, en tanto posibles factores explicativos de la corrupción y, además, para las que existe información públicamente disponible. Estas características se agruparon en dimensiones y subdimensiones correspondientes, en primer lugar, a las propias características de las burocracias municipa-

3 El proceso de auditoría de la Contraloría General de la República implica la emisión de varias versiones del informe de auditoría, partiendo de una versión preliminar que los municipios pueden impugnar o utilizar para rectificar cualquier problema de información. Para esta investigación solo se consideraron las versiones finales de estos informes. Véase Ferraz y Finan (2007) para una estrategia similar de medición de la corrupción en Brasil.

4 La información para esta medición de corrupción fue obtenida del Observatorio Municipal de la Contraloría General de la República, información disponible en: <https://www.contraloria.cl/opencgrapp/geoportal/inicio>.

5 La información necesaria para obtener estas mediciones de corrupción se obtuvo del portal de datos abiertos de Chile Compra, disponibles en su sitio web: <https://datos-abiertos.chilecompra.cl>.

les (abordando indicadores sobre el tamaño, composición por tipo de contrato y género, el nivel de profesionalización, además de las características propias de los funcionarios de planta y los a contrata); en segundo lugar, a las características políticas de las municipalidades (incluyendo los años del alcalde en el cargo, su última votación obtenida y la composición política del concejo municipal); en tercer lugar, a las características financieras de las municipalidades (incluyendo indicadores sobre sus ingresos totales, propios y provenientes de transferencias, además de indicadores sobre sus gastos); en cuarto lugar, a otras características de las municipalidades (incluyendo indicadores sobre la presencia de cor-

poraciones municipales y la intensidad del control externo, entre otros); y, finalmente, a las características de las comunas (incluyendo indicadores demográficos, de caracterización del territorio y sobre la presencia o ausencia de organizaciones de la sociedad civil). Tal como se mencionó anteriormente, se adecuó la agrupación de las características respecto de las dimensiones planteadas en la revisión de la literatura, de manera de abordar más pertinentemente las características para las que hay información disponible.

La Tabla 1 muestra la lista detallada de los indicadores incluidos en este estudio<sup>6</sup>.

Tabla 1. **Indicadores de las municipalidades incluidas en el estudio**

Dimensión	Subdimensión	Indicador
Burocracia municipal	Tamaño	Número de funcionarios de planta
		Número de funcionarios a contrata
		Número de funcionarios municipales (planta y contrata)
		Número de funcionarios a honorarios
		Número total de funcionarios (planta, contrata y honorarios)
	Composición por tipo de contrato	Proporción de funcionarios de planta
		Proporción de funcionarios a contrata
		Proporción de funcionarios a honorarios
		Proporción de funcionarios a honorarios destinados a programas comunitarios
	Caracterización plantas y contratas	Proporción de funcionarios a contrata pertenecientes al escalafón profesional
		Proporción de funcionarios de planta pertenecientes al escalafón directivo
		Proporción de funcionarios de planta pertenecientes al escalafón profesional
	Composición por género	Número de mujeres pertenecientes a escalafón directivo y profesional (planta y contrata)
		Participación femenina en escalafones profesionales y directivos (sobre el total de funcionarios)
		Participación femenina en escalafones profesionales y directivos (sobre el total de profesionales y directivos)
	Profesionalización	Proporción de funcionarios de planta no profesionales
		Proporción de funcionarios de planta profesionales
		Nivel de profesionalización del personal municipal
		Proporción de funcionarios a contrata no profesionales
		Proporción de funcionarios a contrata profesionales

<sup>6</sup> La información necesaria para los indicadores de la dimensión de características políticas de las municipalidades fue obtenida del Centro de Datos del Servicio Electoral de Chile. La información para los demás indicadores se obtuvo a partir de los Datos Municipales del Sistema Nacional de Información Municipal, información disponible en su sitio web: [https://datos.sinim.gov.cl/datos\\_municipales.php](https://datos.sinim.gov.cl/datos_municipales.php).

Dimensión	Subdimensión	Indicador
Características políticas de la municipalidad	Características alcalde	Años del alcalde en el cargo
		Proporción de votos obtenidos por el alcalde en última elección
	Concejo	Proporción de concejales elegidos en lista del alcalde
Finanzas municipales	Ingresos propios	Ingresos propios permanentes (IPP)
		Ingresos por Fondo Común Municipal (FCM)
		Ingresos propios (IPP + FCM)
		Ingresos por permisos de circulación de beneficio municipal
		Ingresos por impuestos
		Ingresos por patentes municipales de beneficio municipal
		Ingresos propios permanentes per cápita
	Transferencias	Dependencia del Fondo Común Municipal sobre los ingresos propios
		Ingresos por transferencias
		Patentes Mineras Ley N° 19.143
	Ingresos totales	Patentes Acuícolas Ley N° 20.033, artículo 8°
		Ingresos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional Municipal
	Gastos	Ingresos totales, descontados los ingresos por transferencias
		Disponibilidad presupuestaria (ingresos totales) municipal por habitante
		Disponibilidad presupuestaria (42%) de gastos en personal (según criterio presupuestario IPP)
		Asignación concejales (Ley N° 18.695, artículo 76)
Otras características de las municipalidades	Presencia de corporaciones	Gastos municipales (gasto total devengado)
		Transferencias corrientes a organizaciones comunitarias
		Control externo
		Número de auditorías de la Contraloría General de la República
		Tiene corporación para administración cultural en el municipio
	Otros	Tiene corporación para administración de Sistema de Salud Municipal
		Tiene corporación para administración de Sistema de Educación Municipal
		Número total de corporaciones municipales
	Otros	Tiene un área dedicada especialmente a la seguridad ciudadana (desde 2016)
		Año de aprobación legal del Plan Regulador Comunal vigente (aprobado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo)

Dimensión	Subdimensión	Indicador
Características de la comuna	Caracterización territorio	Distancia con respecto a la capital regional
		Superficie total comunal en km <sup>2</sup>
	Demografía	Población comunal estimada por el Instituto Nacional de Estadísticas
		Densidad de población por km <sup>2</sup>
		Índice de pobreza Casen
		Porcentaje de población rural
	Sociedad civil	Número de juntas de vecinos por habitante
		Número de centros de padres y apoderados por habitante
		Número de uniones comunales por habitante
		Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil constituido (desde 2016)
		Número de clubes deportivos por habitante
		Número de centros culturales por habitante
		Número de centros u organizaciones del adulto mayor por habitante
		Número de centros de madres por habitante
		Número de otras organizaciones comunitarias funcionales por habitante

Fuente: elaboración propia.

### 3.4 Plan de análisis

El análisis consta de dos etapas. En la primera de ellas se describen, de manera general, el estado y evolución reciente de la corrupción municipal en Chile, según las dimensiones e indicadores incluidos en el periodo observado. Para ello se utilizaron estadísticas descriptivas y se analizaron los indicadores tanto de manera agregada como desagregada, a fin de dar cuenta tanto del estado general como de la evolución temporal de estos indicadores. En esta etapa se omitió un análisis espacial que permitiera singularizar áreas geográficas específicas, a fin de evitar la posible estigmatización de municipalidades y regiones.

En la segunda etapa, se buscó identificar qué características poseen las municipalidades con mayores y menores niveles de corrupción. Para ello, se aplicaron cuatro medidas de correlación, dependiendo de cómo se agruparon las municipalidades según su nivel de corrupción. Cuando las medidas de corrupción se trataron como variables continuas, se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson (R), el cual permite medir la fuerza y dirección de una relación lineal entre dos variables continuas. Al agrupar las municipalidades por cuartiles y al comparar el cuartil de mayor corrupción con el resto, se aplicaron

dos medidas de correlación no paramétricas: Rho de Spearman y Tau de Kendall, apropiadas para datos ordinales. En este mismo caso, también se usó el coeficiente de correlación punto-biserial, adecuado para analizar relaciones cuando una de las variables es dicotómica.

Para cada medida estadística se consideró el valor-p asociado, con el fin de evaluar su nivel de significancia. Se consideró que una relación era relevante si cumplía con tres criterios: (i) un coeficiente de al menos 0,2, indicando una relación de cierta magnitud; (ii) un valor-p igual o menor a 0,05, señalando significancia estadística; y (iii) consistencia entre los distintos coeficientes estimados para un mismo par de variables.

## 4. Descripción de los indicadores de corrupción

Tal como se mencionó anteriormente, este estudio considera cuatro mediciones de corrupción en dos dimensiones: faltas funcionarias graves (según lo reportado por la Contraloría General de la República) y compras públicas. Los siguientes apartados describen la magnitud y evolución de la corrupción municipal en Chile de acuerdo con estas mediciones.

#### 4.1 Resultados de auditorías de Contraloría

En el periodo analizado, la Contraloría reporta 2.858 auditorías realizadas a 342 municipalidades del país. Esto corresponde a un promedio de 8,4 auditorías por municipalidad, en un rango que va de uno a 53. Una gran parte de ellas (55,8%) fue auditada menos de ocho veces (es decir, menos de una vez al año), aunque solo una pequeña fracción (6,1%) fue auditada una sola vez, mientras que la gran mayoría (84,2%) fue auditada tres o más veces en este periodo<sup>7</sup>.

En términos temporales, los informes analizados se concentran en los primeros años del periodo estudiado, reportando más de 500 informes anuales para los años 2015 y 2016, y disminuyendo progresivamente hasta llegar a los 100 informes el año 2022.

En estos informes, la Contraloría dio cuenta de un total de 33.573 faltas funcionarias graves (aquellas que la Contraloría categorizó como complejas o altamente

complejas). Esto corresponde a un promedio de 98,2 faltas graves por municipalidad y de 11,7 faltas graves por informe, con relación al total de auditorías analizadas, en un rango que va desde las cero a las 167 faltas graves por informe. Solo en una proporción menor de los informes (4,8%) la Contraloría no reportó presencia de faltas graves, mientras que la mayor parte de los informes (83%) reporta 20 o menos faltas graves.

En los análisis posteriores, este indicador de corrupción será considerado de seis formas distintas, según cómo se aborde el periodo comprendido (como una sola unidad temporal o cada año calendario como unidad temporal separada) y según cómo se aborden las municipalidades (de forma separada, agrupadas por cuartiles o comparando el cuartil de mayor corrupción con los demás). La Tabla 2, a continuación, muestra los estadísticos descriptivos de este indicador en sus versiones agregada y desagregada.

Tabla 2. **Estadísticos descriptivos del promedio de faltas graves por informe por municipalidad**

Año	Total municipalidades	Promedio	Desviación estándar	Mínimo	25%	50%	75%	Máximo
2015	243	9,2	7,8	0	4	7	12,2	51
2016	226	12,1	8,4	0	6	10	15	48
2017	231	13,4	9,1	0	7,1	11	18,5	50
2018	211	15,5	12,9	1	7	12,5	20,5	84
2019	205	11	9,4	0	5	8	14	47
2020	174	14,2	13	0	6,1	11	18	92,8
2021	136	11,9	10,8	0	4	10	15,1	70
2022	79	8,9	11,5	0	2	5	9,5	53,5
<b>Total (desagregado)</b>	<b>1.505</b>	<b>12,2</b>	<b>10,5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>9,5</b>	<b>16</b>	<b>92,8</b>
<b>Agregado</b>	<b>342</b>	<b>12,9</b>	<b>6,8</b>	<b>1,3</b>	<b>8,4</b>	<b>11,6</b>	<b>16</b>	<b>58</b>

Fuente: elaboración propia.

<sup>7</sup> Considerando solo municipalidades que fueron auditadas al menos una vez durante el periodo analizado.

En términos de su distribución temporal, este índice muestra que el promedio anual por municipalidades ha variado entre 8,9 y 15,5 faltas graves por informe, siguiendo de manera similar la tendencia en forma de “U” invertida observada anteriormente. Para el año 2015 se contabiliza, por municipalidad, un promedio de 9,5 faltas graves por informe, lo cual sube progresivamente hasta las 15,5 faltas graves por informe en el año 2018, y luego baja de manera fluctuante hasta llegar a las 8,9 faltas graves por informe en el año 2022.

#### 4.2 Compras públicas

En términos de compras públicas, la corrupción fue medida, de forma aproximativa, de tres formas distintas: licitaciones no competitivas (en las que hubo un único postulante que finalmente se adjudicó la licitación), licitaciones abiertas por menos de cuatro días hábiles y licitaciones que cumplen ambas condiciones (no competitivas y abiertas por menos de cuatro días hábiles). Durante el periodo estudiado, todas las municipalidades presentaron al menos una licitación no competitiva y al menos una licitación que estuvo abierta por menos de cuatro días hábiles. La mayor parte de ellas (327) presentó al menos una licitación no competitiva que estuvo abierta por menos de cuatro días hábiles.

Durante el periodo estudiado, las municipalidades reportan un total de 71.902 licitaciones no competitivas, lo que corresponde a un promedio de 8.988 licitaciones no competitivas al año. No obstante, el número total de licitaciones con estas características varía considerablemente por año, mostrando un mínimo de 125 en 2015 y un máximo de 13.436 en 2016. Este número varía entre 11.000 y 11.800 durante los años de 2017 a 2019, baja considerablemente a alrededor de 6.600 durante los años de pandemia (2020 y 2021) y vuelve a ubicarse por sobre los 10.000 en 2022.

En total, se cuenta un total de 28.202 licitaciones abiertas por menos de cuatro días hábiles durante todo el periodo. Esto corresponde a un promedio de 3.525 licitaciones abiertas por menos de cuatro días hábiles al año, en un rango que fluctúa entre las 2.012 y 4.764 licitaciones abiertas por menos de cuatro días hábiles

por año. Estos valores fluctúan sin presentar una tendencia visible a través del tiempo: las alzas no perduran más allá de dos periodos, y la baja que les sigue deja al valor absoluto por debajo del valor inicial del periodo de alza. Es más, descontando los valores mínimos y máximos (en los años 2020 y 2022, respectivamente), la variación se reduce considerablemente a entre 3.000 y 4.000 licitaciones abiertas por menos de cuatro días hábiles al año, mostrando un número relativamente estable a través del tiempo. Similar a lo observado para las licitaciones no competitivas, los valores inferiores de este indicador (2.012 y 2.980) se reportan para los años de pandemia (2020 y 2021).

La combinación de los dos criterios anteriores —compras no competitivas que estuvieron abiertas por menos de cuatro días hábiles— impone un criterio más exigente como indicador de corrupción, resultando en un número considerablemente menor de casos detectados durante este periodo: 4.413 licitaciones. Esto corresponde a un promedio de aproximadamente una de estas licitaciones al año por cada una de las 327 municipalidades en las que se presentó al menos una de ellas. En la práctica, con solo tres casos, este tipo de licitaciones estuvieron casi ausentes en el año 2015, subieron a alrededor de entre 600 y 700 licitaciones entre 2016 y 2019, bajaron a entre 300 y 400 licitaciones en los años de pandemia (2020 y 2021) y subieron fuertemente a más de 900 licitaciones en el año 2022.

De la misma forma, tal y como se expuso para el análisis de los resultados de auditorías de la Contraloría General de la República, los indicadores de corrupción en compras públicas serán considerados de seis formas distintas en los análisis posteriores, según como se aborde el periodo comprendido (todo el periodo como una sola unidad temporal o cada año calendario como unidad temporal separada) y como se aborden las municipalidades (de forma separada, agrupadas por cuartiles o comparando el cuartil de mayor corrupción con los demás). Las tablas 3, 4 y 5, a continuación, muestran los estadísticos descriptivos de este indicador en sus versiones agregada y desagregada.

Tabla 3. **Estadísticos descriptivos de licitaciones no competitivas**

Año	Total licitaciones	Promedio	Desviación estándar	Mínimo	25%	50%	75%	Máximo	Municipalidades sin licitaciones no competitivas	Número total de municipalidades
2015	125	0,4	0,8	0	0	0	0	5	269	345
2016	13.436	38,9	36,6	2	16	29	50	318	0	345
2017	11.833	34,3	32,7	1	14	27	46	276	0	345
2018	11.410	33,1	31,6	2	14	24	42	263	0	345
2019	11.052	32	30,2	1	14	24	40	259	0	345
2020	6.797	19,7	15,6	0	9	17	26	111	1	345
2021	6.530	18,9	15,7	0	8	15	25	106	1	345
2022	10.719	31,1	24,9	1	15	26	39	223	0	345
<b>Total (desagregado)</b>	<b>71.902</b>	<b>26,1</b>	<b>28,5</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>35</b>	<b>318</b>	<b>271</b>	<b>2.760</b>
<b>Agregado</b>	<b>71.902</b>	<b>208,4</b>	<b>172,9</b>	<b>26</b>	<b>97</b>	<b>172</b>	<b>259</b>	<b>1.436</b>	<b>0</b>	<b>345</b>

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4. **Estadísticos descriptivos de licitaciones abiertas por menos de cuatro días hábiles (abiertas < 4 días)**

Año	Total licitaciones	Promedio	Desviación estándar	Mínimo	25%	50%	75%	Máximo	Municipalidades sin licitaciones abiertas < 4 días	Número total de municipalidades
2015	3.562	10,3	16,8	0	2	5	11	135	28	345
2016	3.796	11	15,5	0	2	6	14	114	43	345
2017	4.055	11,8	16,9	0	2	6	15	157	31	345
2018	3.167	9,2	14,3	0	1	5	11	105	50	345
2019	3.866	11,2	21,6	0	1	4	12	193	48	345
2020	2.012	5,8	15,3	0	0	2	5	191	100	345
2021	2.980	8,6	20,2	0	1	3	9	240	65	345
2022	4.764	13,8	28,3	0	2	6	13	326	27	345
<b>Total (desagregado)</b>	<b>28.202</b>	<b>10,2</b>	<b>19,2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>326</b>	<b>392</b>	<b>2.760</b>
<b>Agregado</b>	<b>28.202</b>	<b>81,7</b>	<b>127,6</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>44</b>	<b>97</b>	<b>1.163</b>	<b>2</b>	<b>345</b>

Fuente: elaboración propia.

Tabla 5. **Estadísticos descriptivos de licitaciones no competitivas abiertas por menos de cuatro días hábiles (no competitivas < 4 días)**

Año	Total licitaciones	Promedio	Desviación estándar	Mínimo	25%	50%	75%	Máximo	Municipalidades sin licitaciones no competitivas < 4 días	Número total de municipalidades
2015	3	0	0,1	0	0	0	0	1	342	345
2016	673	2	2,8	0	0	1	3	23	123	345
2017	745	2,2	3,1	0	0	1	3	27	126	345
2018	589	1,7	3,1	0	0	1	2	38	144	345
2019	676	2	3,7	0	0	1	2	26	156	345
2020	326	0,9	2,2	0	0	0	1	18	220	345
2021	435	1,3	2,9	0	0	0	2	27	188	345
2022	966	2,8	4,5	0	0	1	3	35	91	345
<b>Total (desagregado)</b>	<b>4.413</b>	<b>1,6</b>	<b>3,1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>38</b>	<b>1.390</b>	<b>2.760</b>
<b>Agregado</b>	<b>4.413</b>	<b>12,8</b>	<b>17,4</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>16</b>	<b>125</b>	<b>18</b>	<b>345</b>

Fuente: elaboración propia.

## 5. Resultados

A continuación, se analizan las medidas de corrupción en función de las distintas variables disponibles que resultan relevantes a partir de la literatura descrita.

### 5.1 Características de la burocracia municipal

Tal como lo muestra la Tabla 6, algunas características de las burocracias municipales observadas muestran una asociación estadísticamente significativa con las licitaciones no competitivas (valor *p* menor o igual a 0,05) y considerablemente fuerte (coeficientes mayores o iguales a 0,2) a través de las distintas formas en que esta variable fue considerada. Estas variables dan cuenta principalmente de la relevancia del tamaño de las burocracias municipales, donde las municipalidades con mayor cantidad de funcionarios tienen mayores números de licitaciones no competitivas.

Los datos muestran, además, que esta asociación es particularmente relevante para el número de funcionarios, especialmente mujeres, que cuentan con una mayor estabilidad laboral (planta y a contrata sin distinción de escalafón: directivos, profesionales, administrativos, auxiliares). No obstante, la mayor concentración de funcio-

narios de planta en puestos directivos se asocia negativamente a la cantidad de licitaciones no competitivas en la municipalidad respectiva, mientras que esta asociación se mantiene positiva cuando los funcionarios de planta se concentran en el escalafón profesional.

Pese a que los valores exactos de los indicadores difieren, estos resultados son prácticamente idénticos cuando se consideran las licitaciones que estuvieron abiertas por menos de cuatro días hábiles. De esta forma, las características de las burocracias que se asocian a la presencia de licitaciones no competitivas son muy similares a las que se asocian a la presencia de licitaciones abiertas por un breve lapso de tiempo. No obstante, solo una de estas variables es relevante al considerar la combinación de los dos criterios anteriores. Las licitaciones abiertas por menos de cuatro días hábiles y que fueron adjudicadas a un único participante se asocian de manera significativa y suficientemente fuerte solo con la proporción de funcionarios de planta pertenecientes al escalafón directivo. La asociación negativa entre estas dos variables implica que la mayor concentración de funcionarios de estas características tiende a coincidir con un menor número de este tipo de licitaciones. No obstante, la asociación es relevan-

te para la versión agregada de esta medición de corrupción, lo que sugiere que esta asociación es más profunda a nivel estructural (cuando las diferencias se mantienen en el tiempo) que a nivel de fluctuaciones puntuales.

El promedio de faltas funcionarias graves (observaciones complejas y altamente complejas) por auditoría de la Contraloría muestra una relación distinta con las características de las burocracias municipales. En primer lugar, destaca el menor número de características que muestran una correlación significativa y fuerte, y que las que sí muestran este tipo de correlaciones lo hacen de manera más inconsistente a través de las distintas formas en las que esta variable fue considerada. Estas correlaciones muestran ser más relevantes al considerar el promedio de faltas funcionarias graves por informe de manera agregada (es decir, tomando todos los años como una única unidad temporal), especialmente al considerarlo como una variable continua y al comparar el cuartil de mayores promedios con el resto de las municipalidades. Estos resultados sugieren que la asociación entre estas características y esta forma de corrupción es

más profunda a nivel estructural (cuando las diferencias se mantienen en el tiempo) que a nivel de fluctuaciones puntuales, y muestran que, pese a que la asociación se debilita para agrupaciones intermedias de municipalidades, esta es observable al considerar este índice de corrupción como variable continua, y que estas características son apropiadas para describir al grupo de municipalidades con mayor corrupción de este tipo.

En segundo lugar, destaca que, pese a que las características relevantes vuelven a concentrarse en el tamaño de la burocracia, esta vez están inversamente correlacionadas con el índice de corrupción. Así, a diferencia del número de licitaciones no competitivas, los mayores promedios de faltas funcionarias graves por reporte tienden a concentrarse en municipalidades con menor número de funcionarios, especialmente funcionarios de planta y a contrata, y donde además hay menos mujeres pertenecientes al escalafón directivo o profesional. Este último dato se condice con las expectativas de la literatura, la cual sugiere que una mayor proporción de mujeres disminuye la corrupción.

Tabla 6. Correlaciones (Pearson) entre indicadores de corrupción y características de las burocracias<sup>8</sup>

Características de las burocracias	Licitaciones no competitivas		Licitaciones abiertas < 4 días		Licitaciones no competitivas abiertas < 4 días		Faltas graves	
	Agregado	Desagregado	Agregado	Desagregado	Agregado	Desagregado	Agregado	Desagregado
Número de funcionarios de planta	0,31***	0,23***	0,3***	0,25***	0,17**	0,13***	-0,23***	-0,08**
Número de funcionarios a contrata	0,34***	0,27***	0,33***	0,26***	0,19***	0,15***	-0,19***	-0,05*
Número de funcionarios municipales (planta y contrata)	0,32***	0,25***	0,31***	0,26***	0,18***	0,14***	-0,22***	-0,07**
Número de mujeres pertenecientes a escalafón directivo y profesional (planta y contrata)	0,32***	0,23***	0,29***	0,24***	0,16**	0,14***	-0,2***	-0,07*

8 Los coeficientes Rho de Spearman, Tau de Kendal y punto-biserial fueron omitidos en esta tabla.

Características de las burocracias	Licitaciones no competitivas		Licitaciones abiertas < 4 días		Licitaciones no competitivas abiertas < 4 días		Faltas graves	
	Agregado	Desagregado	Agregado	Desagregado	Agregado	Desagregado	Agregado	Desagregado
Número total de funcionarios (planta, contrata y honorarios)	0,32***	0,22***	0,31***	0,23***	0,17**	0,12***	-0,21***	-0,07*
Proporción de funcionarios de planta pertenecientes al escalafón directivo	-0,31***	-0,18***	-0,28***	-0,18***	-0,21***	-0,12***	0,15**	0,04
Proporción de funcionarios de planta pertenecientes al escalafón profesional	0,26***	0,11***	0,18***	0,09***	0,12*	0,05**	-0,09	-0,05*
Proporción de funcionarios de planta no profesionales	0,19***	0,11***	0,19***	0,11***	0,14**	0,06**	-0,08	0,03
Número de funcionarios a honorarios	0,18***	0,08***	0,18***	0,07***	0,09	0,03	-0,15**	-0,04
Proporción de funcionarios de planta profesionales	-0,14**	-0,11***	-0,17**	-0,11***	-0,11*	-0,06**	0,08	-0,03
Proporción de funcionarios de planta	0,13*	0,03	0,09	0,05**	0,09	0,04*	-0,04	-0,03
Proporción de funcionarios a honorarios	-0,09	-0,06**	-0,06	-0,04	-0,06	-0,05*	0,03	0,01
Nivel de profesionalización del personal municipal	-0,09	-0,07***	-0,13*	-0,08***	-0,07	-0,03	0,09	-0,02
Proporción de funcionarios a contrata pertenecientes al escalafón profesional	0,08	0,05*	0,1	0,05**	0,06	0,04	-0,05	-0,01
Participación femenina en profesionales y directivos municipales (sobre el total de funcionarios)	-0,07	-0,05**	-0,07	-0,05**	-0,07	-0,03	0,01	-0,02
Participación femenina en escalafones profesionales y directivos (sobre el total de funcionarios en estos escalafones)	0,06	0,02	0,06	0,03	0,04	0,01	-0,01	0
Proporción de funcionarios a contrata profesionales	0,03	0,03	0,04	0,02	0,04	0,03	0,07	0,01
Proporción de funcionarios a contrata no profesionales	0,04	-0,03	0,02	-0,02	0,01	-0,03	-0,07	-0,01
Proporción de funcionarios a honorarios destinados a programas comunitarios	0,01	0,02	0,02	0,01	0,03	0,02	-0,05	-0,02

Fuente: elaboración propia.

Significancia: \* p &lt; 0,1 \*\* p &lt; 0,05 \*\*\* p &lt; 0,01.

## 5.2 Características económicas de las municipalidades

En el caso de las licitaciones no competitivas, los datos revelan asociaciones estadísticamente significativas con el nivel de ingresos municipales, tal como lo muestra la Tabla 7. Los municipios con mayores ingresos propios (tanto absolutos como considerados con relación al tamaño de la población comunal respectiva) tienden a registrar más licitaciones no competitivas. Esto podría deberse a las mayores oportunidades para la corrupción de este tipo que ofrece un mayor volumen de recursos a gestionar.

Consistentemente, los datos muestran una asociación significativa y positiva con el gasto anual de las municipalidades (totales devengados), así como con los montos recibidos a través de diferentes ítems específicos de transferencias e ingresos propios de las municipalidades. Entre ellos, destaca la fuerte asociación con los ingresos provenientes del Fondo Común Municipal, que por sí mismo tiene una asociación significativa, fuerte y consistente con el número de licitaciones no competitivas de las municipalidades, e incide fuertemente en la consistencia de la asociación entre ingresos propios y esta medición de corrupción. Destaca también la asociación significativa y positiva de esta medición de la corrupción con dos mediciones del uso de recursos para autoridades políticas y funcionarios municipales: con la disponibilidad presupuestaria de gastos en personal y con los montos de la asignación para concejales.

Con la única excepción de los fondos provenientes del Fondo Común Municipal, todas estas asociaciones son consistentes solo al considerar las licitaciones no competitivas de manera agregada, lo que sugiere que las asociaciones son más profundas a nivel estructural (cuando las diferencias se mantienen en el tiempo) que a nivel de fluctuaciones puntuales.

No obstante, esta asociación positiva entre ingresos y licitaciones no competitivas se invierte al considerar los ingresos totales en relación con el tamaño de la población, de manera que las licitaciones no competitivas tienden a concentrarse en las municipalidades con mayores ingresos absolutos y, a la vez, en aquellas que cuentan con menos ingresos por habitante. Esto sugiere que los casos de corrupción de este tipo tienden a concentrarse, también, en las municipalidades que atienden a poblaciones de mayor tamaño y, por lo tanto, enfrentan una mayor complejidad en la adminis-

tración. Nuevamente, esta asociación es más consistente al considerar las licitaciones no competitivas de manera agregada y distinguiendo entre cuartiles, lo que sugiere que la asociación es más profunda a nivel estructural (cuando las diferencias se mantienen en el tiempo) que a nivel de fluctuaciones puntuales y que se aprecia de mejor manera ante variaciones más amplias en los niveles de corrupción.

Pese a que la significancia, fortaleza y consistencia de las asociaciones varía, los resultados son sustancialmente equivalentes al considerar las licitaciones abiertas por menos de cuatro días hábiles como indicador de la corrupción. En particular, se mantiene la asociación positiva y relevante con los ingresos en términos generales y con varios ítems específicos de ingresos, y la asociación nuevamente se invierte al considerar los ingresos totales en relación con el tamaño de la población comunal.

Al considerar la combinación de los dos criterios para identificar casos de corrupción (compras no competitivas abiertas por menos de cuatro días hábiles), los resultados, a grandes rasgos, se mantienen. No obstante, no muestran una asociación significativa con los ingresos totales per cápita, los ítems específicos de financiamiento, el gasto total anual, ni con la disponibilidad presupuestaria de gastos en personal.

Por otro lado, el promedio de faltas funcionarias graves por informe de auditoría muestra una asociación negativa con la magnitud de ingresos propios de los municipios, especialmente de aquellos que provienen del Fondo Común Municipal. De esta forma se observa, nuevamente, una asociación que es el inverso de la observada entre estas variables y el número de licitaciones no competitivas.

Una asociación similar se observa entre esta medición de corrupción y la disponibilidad presupuestaria de gastos en personal, nuevamente invirtiendo la asociación que se observa entre esta característica y el número de licitaciones no competitivas de las municipalidades.

Para todas estas características, su asociación con el promedio de faltas funcionarias graves por informe de auditoría es más consistentemente fuerte cuando se considera el promedio de faltas graves de manera agregada, ya sea como una variable continua o comparando el cuartil de municipalidades de mayor corrupción con las demás municipalidades. De esta forma, los resultados sugieren

que la asociación entre estas características y esta forma de corrupción es más profunda a nivel estructural (cuando las diferencias se mantienen en el tiempo) que a nivel de fluctuaciones puntuales. Además, muestran que, pese a que la asociación se debilita para agrupacio-

nes intermedias de municipalidades, esta es observable al considerar este índice de corrupción como variable continua, y que estas características son apropiadas para describir al grupo de municipalidades con mayor corrupción de este tipo.

Tabla 7. Correlaciones (Pearson) entre indicadores de corrupción y características económicas de las municipalidades<sup>9</sup>

Características económicas de las municipalidades	Licitaciones no competitivas		Licitaciones abiertas < 4 días		Licitaciones no competitivas abiertas < 4 días		Faltas graves	
	Agregado	Desagregado	Agregado	Desagregado	Agregado	Desagregado	Agregado	Desagregado
Ingresos por Fondo Común Municipal	0,42***	0,32***	0,4***	0,34***	0,3***	0,24***	-0,22***	-0,08**
Ingresos propios (IPP + FCM)	0,3***	0,23***	0,27***	0,23***	0,16**	0,13***	-0,2***	-0,08**
Disponibilidad presupuestaria (42%) de gastos en personal (según criterio presupuestario IPP)	0,3***	0,23***	0,27***	0,23***	0,16**	0,13***	-0,2***	-0,08**
Asignación concejales (Ley N° 18.695, art. 76)	0,33***	0,22***	0,31***	0,24***	0,22***	0,16***	-0,12*	-0,06*
Ingresos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional Municipal	0,3***	0,12***	0,23***	0,15***	0,25***	0,11***	-0,12*	-0,03
Ingresos totales, descontados los ingresos por transferencias	0,25***	0,2***	0,22***	0,19***	0,12*	0,1***	-0,19***	-0,08**
Ingresos por permisos de circulación de beneficio municipal	0,23***	0,18***	0,18***	0,15***	0,09	0,08***	-0,11*	-0,06*
Gastos municipales (gasto total devengado)	0,22***	0,17***	0,2***	0,17***	0,1	0,08***	-0,18***	-0,07**
Ingresos propios permanentes (IPP)	0,18**	0,14***	0,15**	0,13***	0,07	0,06**	-0,12*	-0,05
Disponibilidad presupuestaria (ingresos totales) municipal por habitante	-0,17**	-0,11***	-0,15**	-0,11***	-0,13*	-0,07***	0,18***	0,05
Ingresos por impuestos	0,16**	0,12***	0,13*	0,11***	0,05	0,05*	-0,12*	-0,05*
Ingresos por patentes municipales de beneficio municipal	0,12*	0,1***	0,12*	0,1***	0,04	0,03	-0,12*	-0,03
Patentes mineras (Ley N° 19.143)	-0,12*	-0,09***	-0,06	-0,05**	-0,04	-0,03	0,02	0,01
Transferencias corrientes a organizaciones comunitarias	0,1	0,09***	0,09	0,08***	0,09	0,07***	-0,08	-0,06*

9 Los coeficientes Rho de Spearman, Tau de Kendal y punto-biserial fueron omitidos en esta tabla.

Características económicas de las municipalidades	Licitaciones no competitivas		Licitaciones abiertas < 4 días		Licitaciones no competitivas abiertas < 4 días		Faltas graves	
	Agregado	Desagregado	Agregado	Desagregado	Agregado	Desagregado	Agregado	Desagregado
Ingresos propios permanentes per cápita	-0,1	-0,06**	-0,11*	-0,08***	-0,1	-0,05**	0,15**	0,06*
Patentes acuícolas (Ley N° 20.033, art. 8º)	0,04	0,03	0	0	0,05	0,04*	0,03	0,06*
Dependencia del Fondo Común Municipal sobre los ingresos propios	-0,02	-0,03	-0,02	-0,02	0,04	0,02	0,04	0,01
Ingresos por transferencias	0,01	0,01	0,01	0,01	-0,04	-0,01	-0,14**	-0,04

Fuente: elaboración propia.

Significancia: \* p < 0,1 \*\* p < 0,05 \*\*\* p < 0,01.

### 5.3 Características políticas y otras particularidades de las municipalidades

Como lo muestra la Tabla 8, entre las restantes características de las municipalidades consideradas, las licitaciones no competitivas muestran una asociación positiva, estadísticamente significativa y fuerte con el número de auditorías de la Contraloría General de la República, con la presencia de un área de seguridad ciudadana y con la presencia de una corporación municipal para la administración cultural. Sin embargo, estas asociaciones son inconsistentes a través de las pruebas estadísticas realizadas, mostrándose suficientemente fuertes solo para la medición agregada de esta forma de corrupción. Esto sugiere que las asociaciones son más profundas a nivel estructural (cuando las diferencias se mantienen en el tiempo) que a nivel de fluctuaciones puntuales.

En lo sustantivo, estos resultados se mantienen al considerar las licitaciones abiertas por menos de cuatro días hábiles, aunque la presencia de una corporación municipal para la administración cultural muestra una asociación positiva, estadísticamente significativa y fuerte con esta medición de corrupción, pero solo cuando se considera de manera agregada y continua. Esto sugiere que la asociación es observable solo a nivel estructural y ante pequeñas variaciones en las variables, pero se pierde al considerar fluctuaciones anuales o al agregar las municipalidades según nivel de corrupción.

Estos resultados se mantienen al considerar las licitaciones no competitivas abiertas por menos de cuatro días hábiles, aunque desaparece la asociación relevante con la presencia de un área de seguridad ciudadana.

El promedio de faltas funcionarias graves por informe de auditoría solo muestra una asociación significativa y suficientemente fuerte con la presencia de un área de seguridad ciudadana. Esta asociación es negativa, de manera que las municipalidades que cuentan con esta área tienden a reportar, en promedio, menos faltas funcionarias graves por informe de auditoría.

Sin embargo, esta asociación es más consistentemente fuerte cuando se considera el promedio de faltas graves de manera agregada, por lo que se sugiere que es más profunda a nivel estructural (cuando las diferencias se mantienen en el tiempo) que a nivel de fluctuaciones puntuales.

Por lo demás, destaca que ambas mediciones de corrupción carecen de una asociación estadísticamente significativa y suficientemente fuerte con las características políticas de las municipalidades consideradas. Así, ni el tiempo del alcalde en su cargo, ni la proporción de votos que obtuvo en su elección, ni la proporción del concejo que fue elegido en su misma lista parecen tener un efecto relevante sobre el nivel de corrupción de las municipalidades.

Tabla 8. **Correlaciones (Pearson) entre indicadores de corrupción y características políticas y otras particularidades de las municipalidades<sup>10</sup>**

Características políticas y otras particularidades de las municipalidades	Licitaciones no competitivas		Licitaciones abiertas < 4 días		Licitaciones no competitivas abiertas < 4 días		Faltas graves	
	Agregado	Desagregado	Agregado	Desagregado	Agregado	Desagregado	Agregado	Desagregado
Tiene corporación para administración cultural en el municipio	0,28***	0,07***	0,3***	0,18***	0,23***	0,14***	-0,02	0
Número de auditorías de la Contraloría General de la República	0,36***	0,17***	0,34***	0,17***	0,29***	0,09***	-0,15**	0,03
Tiene un área dedicada especialmente a la seguridad ciudadana (desde 2016)	0,25***	0,27***	0,22***	0,11***	0,17**	0,16***	-0,23***	0
Año de aprobación legal del Plan Regulador Comunal vigente (aprobado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo)	0,19***	0,08***	0,16**	0,04	0,11*	0,05*	0,1	0,06
Tiene corporación para administración de Sistema de Salud Municipal	-0,15**	-0,12***	-0,13*	-0,11***	-0,16**	-0,11***	-0,09	-0,01
Tiene corporación para administración de Sistema de Educación Municipal	-0,13*	-0,09***	-0,1	-0,08***	-0,15**	-0,11***	-0,08	0,01
Número total de corporaciones municipales	-0,08	-0,08***	-0,06	-0,03	-0,11*	-0,06**	-0,04	0
Años del alcalde en el cargo	-0,06	-0,07***	-0,05	-0,05*	-0,05	-0,07***	0,01	-0,03
Proporción de concejales en lista del alcalde	0,04	0,03	0,04	-0,01	0,01	-0,01	-0,05	0,04
Proporción de votos obtenidos por el alcalde en última elección	-0,03	-0,03	-0,03	-0,03	-0,02	-0,03	0,01	-0,01

Fuente: elaboración propia.

Significancia: \* p < 0,1 \*\* p < 0,05 \*\*\* p < 0,01.

#### 5.4 Características de las comunas

Los datos reportados en la Tabla 9 muestran que las licitaciones no competitivas tienen una asociación estadísticamente significativa con el tamaño poblacional de los municipios, ya sea que se considere a partir del número total de hogares o de habitantes. Las municipalidades con mayor población total tienden a registrar un mayor número de licitaciones no competitivas.

Consistentemente, la densidad de población muestra una asociación positiva con el número de licitaciones no

competitivas, de manera que las municipalidades con mayor densidad de población tienden a reportar mayor número de licitaciones no competitivas. No obstante, al igual que en el caso anterior, esta asociación es significativa y suficientemente fuerte solo cuando se consideran las licitaciones no competitivas de manera agregada en el tiempo y se agrupan las municipalidades, a lo menos, en cuartiles según su nivel de corrupción. Estas características sugieren que la asociación es más profunda a nivel estructural y es más difícil de observar ante pequeñas variaciones.

10 Los coeficientes Rho de Spearman, Tau de Kendal y punto-biserial fueron omitidos en esta tabla.

Aunque con menor consistencia a través de las distintas pruebas estadísticas realizadas, el porcentaje de población rural muestra una asociación significativa y negativa con el número de licitaciones no competitivas por municipalidad. De esta forma, las compras municipales no competitivas tienden a concentrarse en comunas más urbanizadas, lo que se condice con su mayor presencia en comunas más populosas y densamente pobladas. Esta correlación es más consistentemente fuerte al considerar el promedio de licitaciones no competitivas de manera agregada (es decir, tomando todos los años como una única unidad temporal), lo que sugiere que la asociación entre el porcentaje de población rural y esta forma de corrupción es más profunda a nivel estructural (cuando las diferencias se mantienen en el tiempo) que a nivel de fluctuaciones puntuales.

El número de juntas de vecinos por habitante muestra, también, una asociación inconsistente con el número de licitaciones no competitivas por municipalidad, siendo más fuerte y significativa al considerar esta variable de manera agregada, especialmente al agrupar las municipalidades en cuartiles. Tal como lo muestran los resultados, la menor presencia de juntas de vecinos por habitante se correlaciona con un mayor número de licitaciones no competitivas en la municipalidad respectiva. Estos resultados son más consistentemente fuertes al considerar el total de licitaciones no competitivas en todo el periodo y al agrupar a las municipalidades, al menos, en cuartiles, por lo que sugieren que esta asociación es más profunda a nivel estructural (cuando las diferencias se mantienen en el tiempo) que a nivel de fluctuaciones puntuales. Pese a que la asociación pierde fuerza al considerar el índice de corrupción como variable continua, esta es observable al contrastar al cuartil de municipalidades con mayor número de licitaciones no competitivas con las demás y muestra, por lo tanto, que esta característica es apropiada para distinguir al grupo de municipalidades con mayor corrupción de este tipo.

En lo sustutivo, estos resultados se mantienen al considerar las licitaciones abiertas por menos de cuatro días hábiles, apreciándose una asociación significativa y positiva con el tamaño y densidad de la población, y negativa con el número per cápita de juntas de vecinos. Sin embargo, en este caso, la distancia con la capital regional muestra también una asociación negativa y significativa con la presencia de este tipo de licitaciones, lo que se condice con las características de baja rurali-

dad y mayor tamaño y densidad poblacional. Similar a lo observado para otras asociaciones, la relación observada se manifiesta con mayor solidez al analizar el total de licitaciones no competitivas acumuladas durante todo el periodo y al clasificar a las municipalidades, al menos, en cuartiles. Esto sugiere que dicha asociación responde más a patrones estructurales persistentes en el tiempo que a variaciones circunstanciales. Aunque la fuerza de esta relación disminuye al utilizar un índice continuo de corrupción, se mantiene al comparar el cuartil de municipalidades con mayor número de licitaciones no competitivas frente al resto, lo que indica que esta variable resulta útil para identificar a los gobiernos locales con mayores niveles de esta forma de corrupción.

Al considerar las licitaciones no competitivas abiertas por menos de cuatro días hábiles, se mantiene la relación positiva significativa solo con el tamaño de la población comunal, no observándose relaciones relevantes con ninguna de las otras características incluidas en esta dimensión.

Respecto al promedio de faltas funcionarias graves por informe de auditoría, las mismas características de tamaño de la población y porcentaje de población rural se muestran asociadas de manera relevante con este indicador de corrupción. No obstante, de manera similar a lo visto para otras dimensiones, la asociación es, en primer lugar, opuesta a lo observado para el número de licitaciones no competitivas. Así, municipalidades con mayores promedios de faltas funcionarias graves tienden a coincidir con comunas de menor población total y mayor proporción de población rural.

Consistentemente, esta medición de corrupción muestra una asociación positiva con la distancia de la comuna respecto a la capital regional y negativa con la densidad poblacional. Esto implica que este tipo de corrupción tiende a ser más frecuente en municipalidades más alejadas y despobladas, características que comúnmente se asocian con los niveles de ruralidad.

En segundo lugar, estas asociaciones son más consistentemente fuertes cuando se considera el promedio de faltas graves de manera agregada, ya sea como una variable continua o comparando el cuartil de municipalidades de mayor corrupción con las demás municipalidades. De esta forma, los resultados sugieren que la asociación entre estas características de la población comunal y esta forma de corrupción es más profunda a

nivel estructural (cuando las diferencias se mantienen en el tiempo) que a nivel de fluctuaciones puntuales, y muestran que, pese a que la asociación se debilita para agrupaciones intermedias de municipalidades, esta es

observable al considerar este índice de corrupción como variable continua, además de que estas características son apropiadas para describir al grupo de municipalidades con mayor corrupción de este tipo.

Tabla 9. Correlaciones (Pearson) entre indicadores de corrupción y características de las comunas<sup>11</sup>

Características de las comunas	Licitaciones no competitivas		Licitaciones abiertas < 4 días		Licitaciones no competitivas abiertas < 4 días		Faltas graves	
	Agregado	Desagregado	Agregado	Desagregado	Agregado	Desagregado	Agregado	Desagregado
Población comunal estimada por el Instituto Nacional de Estadística	0,35***	0,27***	0,34***	0,28***	0,21***	0,15***	-0,22***	-0,08**
Porcentaje de población rural	-0,25***	-0,2***	-0,25***	-0,19***	-0,16**	-0,11***	0,19***	0,07*
Número de juntas de vecinos por habitante	-0,19***	-0,14***	-0,19***	-0,15***	-0,12*	-0,09***	0,17**	0,08**
Número de centros de padres y apoderados por habitante	-0,17**	-0,12***	-0,19***	-0,14***	-0,11*	-0,08***	0,15**	0,05
Número de uniones comunales por habitante	-0,16**	-0,1***	-0,16**	-0,1***	-0,1	-0,07***	0,07	0,04
Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil constituido (desde 2016)	0,14**	0,24***	0,1	0,07***	0,08	0,14***	-0,15**	0,02
Superficie total comunal en km <sup>2</sup>	-0,12*	-0,1***	-0,07	-0,07***	-0,06	-0,04*	0,16**	0,08**
Distancia con respecto a la capital regional	-0,1	-0,08***	-0,09	-0,07***	-0,07	-0,06**	0,26***	0,09***
Densidad de población por km <sup>2</sup>	0,01	0,01	0,14**	0,11***	-0,02	-0,01	-0,22***	-0,09***
Número de clubes deportivos por habitante	-0,1	-0,07***	-0,13*	-0,1***	-0,06	-0,05*	0,07	0,04
Número de otras organizaciones comunitarias funcionales por habitante	-0,09	-0,05**	-0,11*	-0,07***	-0,06	-0,04	0,03	0,01
Número de centros u organizaciones del adulto mayor por habitante	-0,09	-0,07***	-0,09	-0,07***	-0,03	-0,03	0,1	0,07*
Número de centros de madres por habitante	-0,05	-0,03	-0,05	-0,04*	-0,01	-0,01	-0,06	-0,03
Índice de pobreza Casen	0,04	-0,01	-0,01	0	0,08	0,02	0,05	-0,01
Número de centros culturales por habitante	0,03	0,01	0,03	0,01	0,05	0,01	0,1	0,06*

Fuente: elaboración propia.

Significancia: \* p < 0,1 \*\* p < 0,05 \*\*\* p < 0,01.

11 Los coeficientes Rho de Spearman, Tau de Kendal y punto-biserial fueron omitidos en esta tabla.

## 5.5 Principales hallazgos

A nivel general, se observa que las variables explicativas tienen mayor fuerza y consistencia a nivel agregado, lo que sugiere que factores estructurales más que fluctuaciones temporales o situaciones específicas de mandatos particulares se encuentran a la base de la corrupción municipal. Asimismo, los análisis muestran que las variables políticas como la cantidad de votos, composición del concejo municipal, entre otras, no se encuentran asociadas a los niveles de corrupción municipal.

Además, se identifican dos tendencias principales. Por un lado, un conjunto de variables explicativas para las licitaciones que presentan un bajo nivel de competencia en las tres mediciones analizadas, es decir, licitaciones con un solo oferente, licitaciones en el mercado público por menos de cuatro días y, por último, la combinación de ambas variables. En términos generales, estas tres mediciones muestran coherencia y parecen responder a variables similares.

En primer lugar, en cuanto al rol que juegan las burocracias, su tamaño, composición y otras variables, los resultados muestran que las municipalidades con un mayor número de funcionarios tienden a tener un mayor porcentaje de licitaciones no competitivas. En la medida que el tamaño de las burocracias se condice con un mayor número de equipos, funciones y áreas de ocupación, este resultado es consistente con la literatura que destaca la complejidad de las estructuras administrativas como un factor creador de oportunidades para la corrupción. Los resultados sugieren que, para este tipo de corrupción, importa la composición y las características de las burocracias, y no solo su tamaño. Así, por ejemplo, existe una relación negativa entre las licitaciones no competitivas y la concentración de personal directivo, lo que enfatiza la importancia de la alta dirección pública.

En segundo lugar, las características económicas de los municipios son relevantes. Aquellas comunas con mayores ingresos, medidos desde distintas variables como, por ejemplo, el Fondo Común Municipal o los ingresos por habitante, se relaciona con una mayor presencia de licitaciones no competitivas. Esto se debe a las mayores oportunidades de corrupción que se siguen de la administración de mayores volúmenes de ingresos y gastos.

En tercer lugar, otras características de los municipios parecen ser importantes. Se observa que las licitaciones no competitivas y aquellas que están disponibles menos de cuatro días hábiles están relacionadas con la presen-

cia de corporaciones municipales culturales y áreas de seguridad ciudadana, aunque esto último puede estar asociado al tamaño de las mismas.

Finalmente, a nivel de comuna, el mayor tamaño de la población, la mayor densidad, el hecho de ser urbana y la menor cantidad de juntas de vecinos se relacionan con las licitaciones no competitivas.

Por otro lado, las faltas funcionarias graves muestran una tendencia consistentemente opuesta a la de las licitaciones. Así, en cuanto a las características de la burocracia comunal, un mayor número de faltas graves a nivel agregado se relaciona con un menor número de funcionarios, tanto de planta como a contrata, y con una menor representatividad de mujeres.

En segundo lugar, en cuanto a las variables económicas, se observa un mayor número de faltas funcionarias graves en municipios con ingresos más bajos. Esto sugiere que las municipalidades con menor autonomía financiera tienden a presentar más irregularidades severas en auditorías, posiblemente debido a su incapacidad para implementar controles administrativos efectivos.

En tercer lugar, en relación con otras características del municipio, se observa un menor número de faltas funcionarias graves en aquellos municipios que tienen áreas de seguridad ciudadana.

Finalmente, las faltas funcionarias graves están asociadas a poblaciones más pequeñas, rurales, más aisladas o alejadas de las capitales regionales y menos densas, es decir, más despobladas.

## 6. Recomendaciones y reflexiones finales

Conforme a lo anterior, es posible plantear las siguientes recomendaciones para mejorar los procesos y estándares de transparencia y rendición de cuentas municipal (Lübbert, 2023).

En primer lugar, las diferencias que muestran las asociaciones de las distintas mediciones de corrupción con las características de las municipalidades sugieren que se considere de manera diferenciada las medidas que corresponden a los distintos tipos de institucionalidad municipal.

Así, por ejemplo, resulta fundamental fortalecer la transparencia en los procesos de licitación, especialmente en municipalidades de zonas urbanas, que cuentan con burocracias grandes y complejas, y que poseen altos ingresos. Esto se puede lograr implementando políticas que

obliguen a la publicación de todos los contratos y resultados en plataformas accesibles al público, aumentando así la rendición de cuentas y la visibilidad. Además, tal como lo destacan las evaluaciones al respecto, es esencial establecer normas que aseguren la planificación de las compras públicas, que las municipalidades estén obligadas a suscribir Convenios Marco y que la Contraloría fortalezca las auditorías de las adquisiciones que involucran altos montos. También es crítico implementar declaraciones de intereses para quienes participan en estos procesos y establecer restricciones más claras respecto a la contratación de familiares de autoridades. Asimismo, se deben desarrollar estrategias que fortalezcan la autonomía financiera de las municipalidades, diversificando sus fuentes de ingresos y capacitando a sus funcionarios en gestión financiera. Varios de estos aspectos han sido abordados en la reforma de 2023 a la Ley N° 19.886, que regula las compras públicas en el Estado. Sin embargo, se requieren nuevas evaluaciones que den cuenta de sus efectos.

La simplificación de la complejidad administrativa en este tipo de municipalidades es otra medida clave. Esto puede lograrse al reducir la burocracia innecesaria y crear protocolos con procedimientos claros. Esto es especialmente necesario en cuanto a la gestión e información financiera y a los criterios y requisitos para contratación de funcionarios, en donde las bajas exigencias y la falta de estándares aumentan las oportunidades para la corrupción. Complementariamente, es importante desarrollar programas de capacitación en ética pública y buenas prácticas para todos los funcionarios, promoviendo una cultura de integridad y responsabilidad en la administración municipal<sup>12</sup>.

Por último, debe repensarse el diseño de las corporaciones y asociaciones municipales. Estas son entidades que pueden ser creadas por las municipalidades y que, puesto que se rigen por reglas de derecho privado, cuentan con un sistema de controles menos estrictos que los impuestos por el derecho administrativo, por lo que más fácilmente pueden transformarse en espacios de corrupción.

Los resultados de este estudio sugieren que otros tipos de medidas pueden ser especialmente apropiadas para municipalidades de menores ingresos, con burocracias más pequeñas y menos profesionalizadas, en donde las faltas funcionarias graves son más frecuentes. Entre

ellas, implementar políticas que fomenten la inclusión de mujeres en cargos directivos y operativos, ya que esta diversidad, como lo muestra la literatura, puede mejorar la gestión y reducir prácticas corruptas. Además, establecer mecanismos que aseguren la contratación de personal calificado y la formación continua de los funcionarios. Por otra parte, puede ser particularmente beneficioso regular las contrataciones a honorarios durante períodos electorales, para evitar así abusos varios.

Para todas las municipalidades del país, la rendición de cuentas debe ser más efectiva, creando mecanismos que permitan al alcalde presentar informes detallados y periódicos a los concejales sobre su gestión, quienes a su vez deben contar con la debida protección de su independencia para evitar así ser cooptados. Además, promover la participación ciudadana en la supervisión de las licitaciones y en la evaluación de la gestión pública contribuirá a una mayor rendición de cuentas y acercará a la comunidad a las decisiones municipales.

Asimismo, el fortalecimiento de las auditorías tanto internas como externas es vital para incrementar la capacidad de detección de irregularidades. Esto incluye no solo mejorar los recursos de las unidades de auditoría, sino también los incentivos y la autonomía de los concejos municipales para así fiscalizar de mejor manera. Es relevante, también, aumentar las facultades de fiscalización y de sanción directas sobre funcionarios y autoridades municipales por parte de la Contraloría. Entre otras cosas, debería establecerse la toma de razón de ciertos actos jurídicos llevados a cabo por las municipalidades, tales como las compras que se realicen por sobre un monto determinado.

Además, mejorar la normativa que protege a los denunciantes de irregularidades es esencial para asegurar que aquellos que reportan faltas a la probidad no enfrenten represalias, lo que incentivaría la denuncia de prácticas corruptas y contribuirá a una cultura de transparencia en la gestión municipal.

Finalmente, es necesario realizar más estudios de diagnóstico que, como el presente informe, permitan identificar las particularidades de cada municipio, a fin de crear políticas adaptadas a sus contextos específicos, garantizando así respuestas más efectivas a los desafíos de la corrupción.

12 Sobre efectividad y modos de implementación de estas medidas ver, por ejemplo, Villoria (2015).

En suma, este estudio muestra que la corrupción municipal en Chile es un problema heterogéneo, con rasgos distintos según el tamaño, los recursos y la ubicación de cada comuna. Se recomienda abordarlo utilizando una estrategia integral, centrada en el aumento de la transparencia y supervisión (para limitar licitaciones poco competitivas y eventuales redes corruptas), la

profesionalización (para tener funcionarios éticos y competentes) y la presencia de controles institucionales efectivos (para castigar con prontitud los actos indebidos y reforzar la confianza ciudadana). En conjunto, este enfoque ayudaría a disminuir la corrupción a nivel local, promoviendo un gobierno municipal más justo y eficaz.

## Referencias

- Abdou, A., Basdevant, O., David-Barrett, E. y Fazekas, M.** (2022). *Assessing Vulnerabilities to Corruption in Public Procurement and Their Price Impact*. Washington, D.C.: International Monetary Fund.
- Aidt, T. S.** (2009). "Corruption, institutions and economic development", *Oxford Review of Economic Policy*, 25(2), pp. 271–291.
- Aidt, T. S.** (2011). "The causes of corruption", *CESifo DICE Report*, 9(2), pp. 15-19.
- Bac, M.** (2001). "Corruption, Connections and Transparency: Does a Better Screen Imply a Better Scene?", *Public Choice*, 107(1), pp. 87-96. Disponible en: <https://tipg.link/d3Mn>.
- Bardhan, P.** (1997). "Corruption and development: a review of issues", *Journal of Economic Literature*, 35(3), pp. 1320-1346.
- Bastida, F., Estrada, L. y Nurunnabi, M.** (2022). "Empirical Determinants of Corruption in Honduran Municipalities", *Public Integrity*, 24(7), pp. 629-643. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/10999922.2021.1958561>.
- Beeri, I. y Navot, D.** (2013). "Local political corruption: potential structural malfunctions at the central-local, local-local and intra-local levels", *Public Management Review*, 15(5), pp. 712–39. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/14719037.2012.707682>.
- Benito, B., Guillamón, M-D. y Bastida, F.** (2015). "Determinants of urban political corruption in local governments", *Crime, Law and Social Change*, 63(3), pp. 191-210. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s10611-015-9563-9>.
- Brollo, F. y Troiano, U.** (2016). "What happens when a woman wins an election? Evidence from close races in Brazil", *Journal of Development Economics*, 122, pp. 28–45. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2016.04.003>.
- Centeno, M., Gerónimo, K. y Huarha, P.** (2020). "Corrupción y tráfico de tierras en Villa María del Triunfo: la oferta de hábitat a los más pobres". En: Toche, E. (compilador), *Perú Hoy: Corrupción, más allá de la ley*. Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, pp. 167-184.
- Cerqueti, R., Coppier, R. y Piga, G.** (2012). "Corruption, growth and ethnic fractionalization: a theoretical model", *Journal of Economics*, 106(2), pp. 153-181. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s00712-011-0253-5>.
- Consejo Asesor Presidencial Contra los Conflictos de Interés, el Tráfico de Influencias y la Corrupción** (2015). "Informe final". Disponible en: <https://tipg.link/d3L9>.
- Contraloría General de la República de Chile** (2020). "Dismantling corruption: ideas to strengthen integrity in Chile" [Archivo PDF]. Disponible en: [https://www.ceacgr.cl/CEA/pdf/DISMANTLING\\_210906.pdf](https://www.ceacgr.cl/CEA/pdf/DISMANTLING_210906.pdf).
- Cooper, R.** (2004). *The breaking of nations: order and chaos in the twenty-first century*. Londres: Atlantic Books.
- De Sousa, L. y Moriconi, M.** (2013). "Why voters do not throw the rascals out? – A conceptual framework for analysing electoral punishment of corruption", *Crime, Law and Social Change*, 60(5), pp. 471-502. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s10611-013-9483-5>.
- Delgado, Á.** (2022). "La función fiscalizadora de los concejales en Chile: dependencia del alcalde y carencia de protección para un adecuado ejercicio", *Actualidad Jurídica*, 46, pp. 503–520.
- Elbahnasawy, N. G. y Revier, C. F.** (2012). "The Determinants of Corruption: Cross-Country-Panel-Data Analysis", *The Developing Economies*, 50(4), pp. 311-333. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1746-1049.2012.00177.x>.
- Ferraz, C. y Finan, F.** (2007). "Electoral Accountability and Corruption in Local Governments: Evidence from Audit Reports", *IZA Discussion Paper*, n° 2843. Disponible en: <https://doi.org/10.2139/ssrn.998235>.
- Heeks, R. y Mathisen, H.** (2012). "Understanding success and failure of anti-corruption initiatives", *Crime, Law and Social Change*, 58(5), pp. 533–49. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s10611-011-9361-y>.
- Heywood, P. (editor).** (2015). *Routledge Handbook of Political Corruption*. Nueva York: Routledge.
- Jain, A. K.** (2001). "Corruption: A Review", *Journal of Economic Surveys*, 15(1), pp. 71–121.
- Kurtenbach, S. y Nolte, D.** (2017). "Latin America's Fight against Corruption: The End of Impunity", *GIGA Focus Lateinamerika*, 1(3), pp. 1–12.
- Lecuna, A.** (2012). "Corruption and Size Decentralization", *Journal of Applied Economics*, 15, pp. 139-168. Disponible en: <https://tipg.link/d3LL>.

- Lübbert Álvarez, V.** (2023). "Desafíos de anticorrupción en municipios en Chile", *Revista Chilena de la Administración del Estado*, 8, pp. 9–32.
- Masters, A. y Graycar, A.** (2016). "Making Corruption Disappear in Local Government", *Public Integrity*, 18(1), pp. 42–58.
- Melo, M. A., Pereira, C. y Figueiredo, C. M.** (2009). "Political and Institutional Checks on Corruption: Explaining the Performance of Brazilian Audit Institutions", *Comparative Political Studies*, 42(9), pp. 1217-1244. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0010414009331732>.
- Moya, E. y Dueñas, G.** (2015) "Las relaciones sociales que posibilitan la corrupción en municipios: un estudio de dos casos", *Revista Transparencia & Sociedad*, 3, pp. 13–28.
- Moya, E. y Paillama, D.** (2022). "Sentido, redes y prácticas. Percepciones de la corrupción en gobiernos locales de la Macrozona Sur (Chile)", *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales*, 25, pp. 1–24.
- Muñoz, P., Incio, J., Adriazén, W. y Urrutia, K.** (2022). *Reelección subnacional y corrupción*. Lima: Centro de Investigación Universidad del Pacífico. Disponible en: [https://www.academia.edu/105816964/Reeleccion\\_subnacional\\_y\\_corrupcion](https://www.academia.edu/105816964/Reeleccion_subnacional_y_corrupcion).
- OCDE** (2022). *Enhancing the oversight impact of Chile's supreme audit institution: applying behavioural insights for public integrity*. OECD Public Governance Reviews. Disponible en: <https://doi.org/10.1787/1afdc85e-en>.
- Olken, B. A. y Pande, R.** (2012). "Corruption in Developing Countries", *Annual Review of Economics*, 4(1), pp. 479–509.
- Ordóñez, M.** (2023). "Loyal to the Executive: The Effect of State Capacity on Local Horizontal Accountability", *Revista de Ciencia Política*, 43(1), pp. 1–24.
- Ordóñez, M.** (2024). "Driven by Clients: A Variant of Clientelism and Its Consequences for Democracy", *Latin American Research Review*, pp. 1-19.
- Pantoja-Barrios, S.** (2022). "La lucha contra la corrupción en el territorio: control fiscal territorial y percepciones y experiencias ciudadanas en torno a la corrupción en Colombia", *Desarrollo y Sociedad*, 91, pp. 11-76. Disponible en: <https://doi.org/10.13043/dys.91.1>.
- Pérez-Chiqués, E. y Meza, O.** (2021). "Trust-based corruption networks: a comparative analysis of two municipal governments", *Governance*, 34(4), pp. 1039-1056. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/gove.12554>.
- Persson, A., Rothstein, B. y Teorell, J.** (2010). "The failure of anti-corruption policies: a theoretical mischaracterization of the problem", QoG Working Papers Series (Department of Political Science University of Gothenburg), n°19. Disponible en: <https://tipg.link/c-el>.
- Policardo, L., Sánchez Carrera, E. J. y Risso, W. A.** (2019). "Causality between income inequality and corruption in OECD countries", *World Development Perspectives*, 14. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.wdp.2019.02.013>.
- Ramirez, J.** (2017). "Encuesta de corrupción 2017" [Archivo PDF]. Libertad y Desarrollo. Disponible en: <https://tipg.link/c-ev>.
- Rotberg, R. I.** (editor). (2019). *Corruption in Latin America: How Politicians and Corporations Steal from Citizens*. Cham: Springer.
- Shack, N., Pérez, J. y Portugal, L.** (2021). *Incidencia de la corrupción y la inconducta funcional en el Perú 2020*. Documento de Política en Control Gubernamental. Contraloría General de la República. Lima, Perú. Disponible en: <https://tipg.link/d3Ls>.
- Svensson, J.** (2005). "Eight questions about corruption", *Journal of Economic Perspectives*, 19(3), pp. 19–42. Disponible en: <https://doi.org/10.1257/089533005774357860>.
- Torgler, B. y Valev, N. T.** (2010). "Gender and public attitudes toward corruption and tax evasion", *Contemporary Economic Policy*, 28(4), pp. 554–68. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1465-7287.2009.00188.x>.
- Torres Fragoso, J.** (2023). "Desafíos en el combate a la corrupción en Hispanoamérica: las experiencias de Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala y México", *OPERA*, 32. Disponible en: <https://papers.ssrn.com/abstract=4330760>.
- Van Rijckeghem, C. y Weder, B.** (2001). "Bureaucratic corruption and the rate of temptation: Do wages in the civil service affect corruption, and by how much?", *Journal of Development Economics*, 65(2), pp. 307-331. Disponible en: [https://doi.org/10.1016/S0304-3878\(01\)00139-0](https://doi.org/10.1016/S0304-3878(01)00139-0).
- Vega Luna, E. E. y Elias Ayay, L. Y.** (2020). *Municipalidad y lucha contra la corrupción: El caso de Lima Norte*. Lima: Universidad Antonio Ruiz de Montoya.
- Villoria, M.** (2015). "Ética en las administraciones públicas: de los principios al marco institucional", *Personak eta Antolakunde Publikoak Kudeatzeko Euskal Aldizkaria (Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas)*, 9, pp. 8-17.

#### CÓMO CITAR ESTA PUBLICACIÓN:

Ordóñez, M. y Carvacho, P. (2025). Corrupción municipal en Chile entre 2015 y 2022: contribuciones para abordar un problema urgente. *Temas de la Agenda Pública*, 20(182), pp. 1-23. Centro de Políticas Públicas UC.



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

# Centro UC

## Políticas Públicas

**www.politicaspublicas.uc.cl**  
**politicaspublicas@uc.cl**

**SEDE CASA CENTRAL**

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 340, piso 3, Santiago.  
Teléfono (56) 2 2354 6637.

**SEDE EDIFICIO PATIO ALAMEDA**

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 440, piso 12, Santiago.  
Teléfono (56) 2 2354 5658.